PROVINCIA | Diputación

La Diputación y los consejos reguladores de las DOP cordobesas sellan su colaboración de cara a la promoción y mejora de la competitividad

La rúbrica se ha llevado a cabo con las DO del Vino, de Montilla- Moriles; con la del Vinagre; con la del Aceite de Baena, Lucena, Montoro- Adamuz y con la de Priego de Córdoba; y con la DO de Ibéricos, de Los Pedroches

Redacción
Jueves 24 de enero de 2019 - 16:08



La Diputación de Córdoba, a través del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, ha rubricado con los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Protegidas de la provincia un protocolo de actuación de cara a la realización de acciones conjuntas para mejorar la promoción, la competitividad y la internacionalización e innovación del sector agroalimentario de la provincia.

En concreto, esta promoción de los productos agroalimentarios cordobeses consistirá en la realización de degustaciones de productos, catas dirigidas y promocionales, premios a los mejores productos, fomento del consumo entre escolares y acciones de maridajes de productos.

Del mismo modo, se llevarán a cabo acciones de mejora de la competitividad e internacionalización que consistirán en la participación en ferias agroalimentarias, en encuentros internacionales de negocios, en misiones inversas y directas de compradores y periodistas, en la colaboración en proyectos de cooperación empresarial y proyectos de turismo gastronómico y turismo industrial, entre otras.

Igualmente, esta colaboración institucional también contempla el desarrollo de acciones formativas y de mejora de la innovación y de la investigación que consistirán en la organización y participación en congresos y cursos formativos, proyectos de I+D, prototipos industriales y estudios específicos.

En este sentido, el presidente de la Diputación de Córdoba, Antonio Ruiz, ha explicado que “cuando hablamos de promoción y desarrollo socioeconómico de los municipios cordobeses, tenemos que hablar de nuestra agroindustria, el principal motor de nuestra provincia y generador de empleo y riqueza en nuestro territorio. Nuestros recursos y la calidad son la clave del éxito de los mismos lo que hace, por supuesto, que nuestros productos sean cada vez más conocidos y reconocidos a nivel mundial”.

“Y este es un elemento común que caracteriza a las siete DOP cordobesas, y que no se hubiera podido conseguir sin la labor y el esfuerzo de sus consejos reguladores” ha explicado, Ruiz.

Además, el máximo representante ha añadido que “por eso es necesario que sigamos llevando a cabo todas las acciones necesarias para seguir fortaleciendo y afianzando este sector tan esencial para nuestra provincia y lo hagamos de manera conjunta, aunando esfuerzos y recursos, y eso es precisamente lo que hoy perseguimos con este protocolo”.

“Desde la Diputación de Córdoba tenemos presente la necesidad de apoyar e impulsar la agroindustria cordobesa. Por eso, hemos venido haciendo un importante esfuerzo en cuanto al apoyo a la industria

agroalimentaria, a través de la presencia institucional en diferentes eventos de promoción, en la asistencia a los ayuntamientos de la provincia en materia de formación y empleo o en la inversión en infraestructuras y servicios que permitan seguir vertebrando una provincia donde la agricultura es un sector prioritario" ha concluido Antonio Ruiz.